



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE LERMA

Por el promotor don Gustavo González Ruiz, expediente 453/2014, se solicita licencia urbanística y ambiental para la adaptación parcial de inmueble sito en la calle Mayor, número 21 de la localidad de Lerma para su destino a cafetería restaurante.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 11/2003, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se abre periodo de información pública por término de diez días, a contar a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que, durante dicho plazo, puedan formularse las alegaciones oportunas.

Igualmente se hace público a los señores propietarios de los inmuebles colindantes al edificio objeto de la actuación, a fin de que durante el periodo de exposición pública puedan consultar el expediente, y formular las alegaciones que estimen oportunas:

D. Pablo Pastor Calvo.

D. Gaudencio Ruiz Ruiz.

D.<sup>a</sup> Margarita Rosa Duarte.

D.<sup>a</sup> Mercedes Cuesta Redondo e/r Comunidad de Propietarios, calle Mayor, número 19 de Lerma.

En Lerma, a 13 de noviembre de 2014.

El Alcalde,  
José Barrasa Moreno